

57

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SONEL C. A., CELEBRADA EL DIA VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.- En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, a las once horas, se reúnen: Ana Isabel Cisneros Mejía, propietaria de cuatro acciones (representada por el socio Rodrigo Cisneros Donoso); María José Cisneros Mejía, propietaria de cuatro acciones; y Rodrigo Amador Cisneros Donoso, propietario de veinte y cuatro mil novecientas sesenta acciones, con el fin de celebrar la Junta General de Accionistas de la compañía.

En vista de que se encuentra representada en la Junta General la totalidad del capital social, el mismo que asciende a US\$ 1.000,00 dividido en veinte y cinco mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles y de conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General y Comisario; conocimiento de Balances Generales y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico de 2018.

Preside la sesión la titular de la compañía señorita Ana Isabel Cisneros Mejía. Actúa como Secretaria Ad-hoc la señora María José Cisneros Mejía.

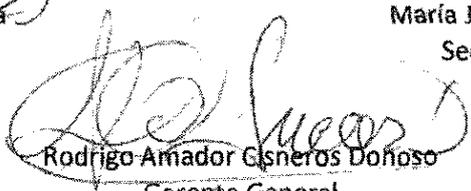
PUNTO UNICO: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario y Gerente General; conocimiento de Balances Generales y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2018.

La Presidencia solicita que Secretaria proceda a dar lectura del informe del Comisario y del Gerente General de la compañía. Una vez leídos los informes, pregunta a los asistentes si existe alguna duda, el no habérla la Presidenta solicita a los accionistas que revisen el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias; al no haber ninguna inquietud, se apruebe el informe del Comisario y Gerente General, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

A las doce horas se declara un receso para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y la Secretaria Ad-hoc da lectura a la presente acta, la que se aprueba por unanimidad. A las doce horas y treinta minutos la Presidenta levanta la sesión.


Ana Isabel Cisneros Mejía
Socia


María José Cisneros Mejía
Secretaria Ad-Hoc


Rodrigo Amador Cisneros Donoso
Gerente General